



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

INFORME SOBRE LOS PROCESOS DE GOBIERNO EN LÍNEA 2019

COMPONENTE:

TIC para Gobierno Abierto Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

### **LOGRO 1: TRANSPARENCIA**

#### **ACTIVIDADES MÍNIMAS**

La , de conformidad con la Ley 1712 de 2014 que hace referencia a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, publica en la Página WEB información referente a los estados financieros, lo correspondiente a la información Básica, Académica como son el PEI, Sistema de Evaluación SIEPE, Pacto de Convivencia, Planes de área, planes de aula, calificaciones, informes estadísticos de los estudiante; esta información se actualiza continuamente y e da a conocer por los medios que hemos posibilitado como es: Página WEB, correos electrónicos personales e Institucionales.

Se realiza la Rendición de Cuentas anualmente de manera pública con los encargados de las dependencias procurando que esta información quede publicada en la Página WEB y se está implementando que a través de esta página se hagan los aportes que sean necesarios.

La Institución está en proceso de implementar la opción de datos abiertos para que la información pública llegue a los usuarios que a bien requiera.

**LOGRO DOS COLABORACIÓN:**



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

### **ACTIVIDADES MINIMAS**

La en este logro busca dar soluciones a los problemas de la comunidad Educativa teniendo en cuenta las necesidades de sus usuarios.

En la medida de las posibilidades la institución está en proceso de implementación buscando los mecanismos colaborativos de los usuarios en los procesos y acciones que contribuyan a resolver problemas o retos, mediante la habilitación de una herramienta tecnológica que en nuestro caso sería la página web, de tal manera que se alimente, retroalimentación con la participación de los usuarios que requieran del servicio de la institución y en lo posible buscar los mecanismos del resultado de la información.

### **LOGRO TERCERO DE PARTICIPACIÓN**

#### **ACTIVIDADES MINIMAS**

La Institución está en proceso de alimentar mecanismos y estrategias para que la participación alcance unos porcentajes que procuren la mayor participación de los usuarios a través de canales electrónicos d canales (Página WEB, Redes Sociales, para que a través de estos medios se logre este propósito)

Lo referente a desarrollar acciones de mejoramiento y participación con el uso de los canales electrónicos es insipiente y se está procurando buscar los recursos para esta implementación.

La participación y el proceso de involucrar los usuarios, ciudadanos y grupos de interés que presten su colaboración para el mejoramiento de la institución a través de los canales electrónicos, se están buscando los medios y recursos tanto físicos como humanos para acercarnos a esta posibilidad.



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

A través de la Página WEB, Redes Sociales y correos electrónicos se procura recopilar los aportes y participaciones para tomar algunas decisiones que se puedan adoptar en este proceso para que se asuman de manera democráticas

Actualmente la institución cuenta con una plataforma de notas y de las valoraciones que de una u otra manera facilitan el control y administración de la evaluación de los estudiantes. Dentro de la ejecución de la misma encontramos la disponibilidad de la información en cualquier momento, bajo los parámetros de seguridad haciendo uso de las credenciales y perfiles de administración para ofrecer diferentes niveles de seguridad para la información.

La institución a través del uso de la plataforma de notas, le permite al usuario (padre de familia y estudiante) conocer el proceso académico en cuanto al desempeño académico del estudiante periodo por periodo, también le permite visualizar el boletín de calificaciones. Tanto el estudiante como el padre de familia pueden ingresar con credenciales y datos de acceso que le provee la institución.

La plataforma permite entre otras cosas: la administración de las valoraciones por cada una de las áreas del currículo, permite generar los diferentes informes por áreas, que sirven para la toma de decisiones, además genera los boletines por cada uno de los periodos académicos durante el año escolar, genera los libros de finales de aprobación, entre otras cosas de administración académica.



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

**COMPONENTE: TIC para Servicios. Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.**

### **ACTIVIDADES MÍNIMAS A DESARROLLAR**

La Institución está en la búsqueda de la implementación y o mecanismos donde se puedan caracterizar a todos los usuarios a quien se le preste el servicio para que se torne eficiente y eficaz los trámites que solicitan y de esta manera se agilicen los servicios que presta la Institución.

Se procura cumplir con los estándares para cumplir lo establecido para la Pagina WEB para que su uso se masifique y se promuevan acciones para que los trámites y servicios por medios electrónicos sean posibles en un corto plazo y se implementara en corto plazo el mecanismo de evaluación de la satisfacción del usuario a través de los medios electrónicos y ponerlos a disposición de los usuarios, para que contribuya al mejoramiento continuo de los trámites y servicios.

Referente a lo referente a quejas, reclamos y pqr no se ha implementado en los medios electrónicos y se están realizando los estudios y análisis necesarios para que la página WEB cuente con este mecanismo, puesto que actualmente se realiza de manera manual a través de un funcionario encargado de estas labores mediante formatos establecidos por la institución



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

La Institución no cuenta con los mecanismos para implantación de formularios, trámites y servicios a través de medios electrónicos por la falta de recursos informáticos adecuados, pero las gestiones de emisión de certificación, constancias y similares se adelanten a través de una plataforma que nos ha permitido agilizar y se buscara en el futuro agilizar trámites y servicios en línea estos trámites.

La institución ha venido implementando de manera manual ventanilla de Correspondencia en forma manual donde se recibe y se responde los trámites e información requerida mediante los formatos debidamente elaborado con las especificaciones y requisitos normativos, de esta manera se entrelaza la información y comunicación de las dependencias que funcionan en la institución

### **COMPONENTE: TIC para la Gestión.**

**Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.**

### **ACTIVIDADES MINIMAS**

La Institución cuenta con un diagnóstico que se realiza anualmente se relaciona con el entorno institucional y local donde se definen políticas, iniciativas y estrategias del portafolio de servicios Institucionales, definiendo la implementación de los recursos tecnológicos con que se cuenta para dar cierto grado de satisfacción a los usuarios.



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

Las tecnologías de la información se implementan a través de la articulación con el SENA que ofrece la capacitación como técnicos en el manejo de medios electrónicos e informáticos, y la formación virtual a través de los cursos que desde allí se implementan.

El Plan de compras se sube a la plataforma SIA OBSERVA, las invitaciones se hacen a través de la página WEB y una vez finalizado el proceso se sube a la plataforma SECOB, y periódicamente se sube la información contable del SIREC.

Las compras Institucionales plasmadas en el Plan de compras anual (PAC), también es de conocimiento público a través de la página WEB y de igual manera el proyecto de presupuesto y la información contable trimestral.

Los proveedores tienen la posibilidad de presentar sus propuestas a través de la página WEB y correos institucionales que para tal fin se han dispuesto.

Los componentes de información están debidamente definidos y los mecanismos de seguridad se implementan por medio de códigos y claves que se implementa para la apertura de las plataformas cuando se requieren el uso de las mismas, y a través de los encargados del manejo Plataforma WEB, plataforma de notas, plataforma financiera y demás que tiene como uso a Institución procurando darles el máximo de seguridad haciendo auditorias permanentes para el control, seguridad y privacidad de la información.

Permanentemente se viene elaborando un inventario tecnológico de tal manera que nos define tipo de servicio tecnológico que se puede prestar tanto a usuarios como a grupos de interés.



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

Los recursos tecnológicos con que cuenta la Institución se han adquirido atendiendo a las necesidades y seleccionando proveedores y equipos de alta calidad.

Los recibos tecnológicos se han definido un sitio como es el taller de sistemas de la institución que sirven para la enseñanza de los alumnos para lo referente a utilización de partes recuperables.

La institución tiene definido un proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos de acuerdo al uso y operatividad de los mismos, aplicando a la vez cierto tipo de inspección y mejoramiento de los servicios tecnológicos que se prestan.

En lo referente al uso del papel se hace el esfuerzo necesario a disminuir el uso en la mínima proporción buscando que los documentos electrónicos sean la base de los procesos de la entidad, la automatización se vendría dando como un proceso paulatino una vez que la institución cuente con los recursos tecnológicos, económicos y humanos adecuados.

**COMPONENTE: Seguridad y Privacidad de la Información. Comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.**

### **ACTIVIDADES MINIMAS**

La Institución fundamental seguridad y privacidad de la información y sistemas de información de manera adecuada y consideramos que los riesgos no son altos, por la poca implementación de los servicios



## **COMITÉ GOBIERNO EN LINEA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA**

tecnológicos, de esto se desprenden algunas acciones que implican un nivel de seguridad y privacidad como acciones para mitigar un posible riesgo.

Cuando la institución detecta un riesgo y o riesgos para uso de plataformas, a través del personal idóneo de la Institución y mediante análisis y seguimiento oportuno se elabora una acción de seguridad para que la privacidad de la información continúe siendo óptima.